55

Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

En la villa de [illegible] a diez de mayo de mil y seis
cientos y setenta y cinco años su md. del Sr. [illegible]
[illegible] de esta villa juntos en su ayuntamiento
como lo han de uso y costumbre a tratar y conferir
cosas tocantes al servicio de los dos mag.s [illegible]
[illegible] y govierno desta villa [illegible] su md.
el dn. [illegible] Alcalde ordinario por el estado
de los hijos dalgo = Don Diego Gil [illegible] = Don
Juan de Muñoz [illegible] = Don Salvador Martínez Gil =
Bernave [illegible] Pérez = D. P.º Martín [illegible] = Don
Jose [illegible] Molina [illegible] = y Don Al.º Carreño
[illegible] asi [illegible] juntos como lo han de uso [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] Alguacil, portero que [illegible] certifico, con
firieron y acordaron lo siguiente
Estando en este ayuntamiento entro en el ayuntamiento don
Al.º [illegible] Núñez de Bejar [illegible] de esta villa y requirio
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] su md. [illegible] [illegible] de los [illegible]
[illegible] [illegible] Sr. [illegible] de [illegible]
de febr.º [illegible] de este presente año, [illegible] de
[illegible] [illegible] y asi [illegible] de Don
Gregorio [illegible] cancelada por [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] besaron, y que
[illegible] [illegible] obedecieron [illegible]
[illegible] como [illegible] Señor natural = [illegible]
[illegible] cumplimiento [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]